

CONVOCATORIA A "CONCURSO ABIERTO"

SORTEO DE TEMAS PARA LOS CARGOS

AGRUPAMIENTO MANTENIMIENTO, PRODUCCIÓN Y SERVICIOS GENERALES: 3

DE LOS EXPEDIENTES NROS.

01-2408-R-2014;

01-2409-R-2014;

01-2410-R-2014;

Y

01-2611-S-2014

SECRETARÍA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
(SBU)

ACTA "SORTEO DE TEMAS"

(Art. 35 del Anexo de la Ordenanza Nº 33/2010-CS)

Expedientes Nros. 01-2408-R-2014; 01-2409-R-2014; 01-2410-R-2014 y 01-2611-S-2014

En la Ciudad de San Juan, Provincia del mismo nombre, a los 09 días del mes de diciembre del año 2014, siendo las 09:00 hs., con la presencia de la CPN María del Carmen ZORRILA y del Mg. Arq. Jorge Manuel COCINERO RAED, Secretaria Administrativa – Financiera y Secretario y Secretario de Obras y servicios, respectivamente, y los miembros integrantes del JURADO designados por las Resoluciones Nros. 2191/2014-R, 2193/2014-R, 2194/2014-R y 2195/2014-R, Sres. ABELINO A. NAVARRO; JUAN I. NEVADA y OSVALDO D. CARRIZO, se reúnen en Planta Baja del Edificio de Rectorado Centralizado de la UNSJ, situado en Calle Mitre 396 (este), a los efectos de dar estricto cumplimiento con las prescripciones contenidas en el "Reglamento de Concursos del Personal de Apoyo Universitario de la UNSJ", aprobado por la Ordenanza Nº 033/2010-CS, Capítulo V "De la Actuación del Jurado", Apartado A. "Recepción, Análisis de Títulos, Antecedentes y Prueba de Oposición", que en su Artículo 35 dispone: "Cada miembro del Jurado deberá elaborar un (1) tema de examen para utilizar con tal fin. El contenido del mismo deberá ser distinto y versar sobre el Temario General a que hace referencia la Resolución de la convocatoria a concurso y, por consiguiente, con el cargo a cubrir. Los temas se presentarán en forma separada y bajo sobres cerrados. Con una antelación de setenta y dos (72) horas se sorteará el tema sobre el cual los aspirantes rendirán la prueba de oposición, con la presencia de al menos un miembro del Jurado y una autoridad de la Unidad que convocó el concurso. En esta instancia deberá sortearse el orden de exposición de los postulantes y realizarse un Acta donde conste todo lo actuado".

Efectuado el sorteo de temas en sobres individuales debidamente cerrados, resulta que el tema sorteado objeto del Examen de Oposición es: **"LAS PREGUNTAS A REALIZAR ESTARÁN RELACIONADAS CON EL TEMARIO GENERAL ESTABLECIDO EN LAS RESOLUCIONES DE CONVOCATORIA A CONCURSO Y CON LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR EN EL LUGAR DE TRABAJO. ESPECIFICAMENTE CON RELACIÓN A: 1) ESTATUTO UNIVERSITARIO, APROBADO POR LA ORDENANZA Nº 001/20114-AU, TÍTULO II (Capítulos I al VII inclusive) y 2) CONVENIO CLECTIVO DE TRABAJO (CCT), HOMOLOGADO POR EL DECRETO Nº 366/2006-PEN.**

Sin ningún otro aditamento, firman al pie las Autoridades presentes y los miembros integrantes del Jurado, la presente acta.


Osvaldo D. Carrizo JUAN ISIDRO NEVADA CPN MARIA DEL CARMEN ZORRILA
ABELINO NAVARRO SECRETARIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
APD. JORGE MANUEL COCINERO RAED
SEC. OBRAS Y Sº